

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 pias. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 1.º pág. 0'10.—Sección local 0'60
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impreso del timbre.

AÑO IX.

Martes 17 de Mayo de 1904

Núm. 2.065

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DÍA 7 Mayo	DÍA 14 Mayo
4 por 100 interior...	75'60	75'35
5 por 100 amortizable...	96'75	96'55
Carpetas provisionales...		
VALORES MERCANTILES		
Banco de España...	478'00	478'00
Compañía de Tabacos...	423'00	420'00
Cédulas Ban. Hip. al 5...	101'00	101'00
Cédulas al 4...	101'80	102'00

Una de las semanas en que ha habido más bruscas é injustificadas oscilaciones ha sido la que acaba de transcurrir, siendo de notar que en ella, más aún que en otras, las cotizaciones oficiales no reflejan el curso de la contratación.

Según ésta, el curso de los valores ha sido el siguiente:

Interior al contado, abrió en baja á 75-30, descendió á 74-80 y se repuso á 75-25, 75-50 y 75-35.

A fin de mes á 75-35, 74-80, 75-25, 75-50, 75-35, y después de la hora oficial, 75-55.

Amortizable, 96-55, 96-05, 96-30, 96-50 y 96-55.

De manera que empezó mal la semana y ha tenido una oscilación la Deuda Interior de 75 céntimos, resultando en definitiva que si bien en la hora oficial del cierre había perdido 15 céntimos, después, en el correo, recobra esta cantidad, y cierra ganando cinco céntimos.

No es poco en una semana en que hubo impresiones tan pesimistas, porque al fin han sido dominadas. La baja se fundó en el descenso que había tenido la Renta francesa y nuestro Exterior en París, á causa de los reveses que sufrieron los rusos y también por efecto de los anuncios empréstitos ruso y japonés; pero se repusieron aquellos fondos, se vio que dichas operaciones de crédito se van á realizar en forma que no puede afectarnos, y como es natural, la reposición fué rápida é importante.

Los que habían dado en descubierto, apresuráronse á comprar; pero, á su vez, los que habían comprado á 74-80, y 75 por 100, al cotizarse á 75-45 y 75-50 vendían para realizar beneficios. De ahí el retroceso á 75-35 y el que, terminadas estas ventas ayer tarde, volviese á última hora á elevarse el precio cerrando á 75-55.

Signen las Bolsas de Madrid y Barcelona ajustándose á los cambios que envía París, que cerró en la semana anterior á 82-35 y ayer á 82-50, estando aquellas más propicias á dejarse influir por la baja que por el alza, hasta que ésta se consolide.

Y es que la especulación se halla aquí algún tanto temerosa y desconfiada, por lo cual procede con cautela, después de los pasados quebrantos y cuando en breve se conocerá por completo el plan económico del Gobierno, aunque no se esperan novedades importantes.

La de la semana ha sido el pago al Banco de los 50 millones, medida que ha producido aquí y en el extranjero excelente efecto, porque sigue una orientación buena y demuestra además la desahogada situación del Tesoro. Por eso, apenas conocida esa disposición, que coincidió con el momento en que se disipaban los temores de la guerra, mejorando los valores. Así, aunque no hay posiciones resueltas al alza y la contiene la expectativa, creese que se mantendrá la firmeza alrededor de los precios actuales, y que el Amortizable, cuyo cupón empieza á pagarse mañana, se repondrá en esta semana.

Las acciones del Banco de España se conservan inalterables, porque no sufre ningún quebranto en sus intereses con el pago del Tesoro, y en cambio va ensanchando el establecimiento sus negocios.

Las acciones de Tabacos han perdido tres enteros, por efecto de la disposición encaminada á resolver el cupón limitado del tabaco libre sino sujetándose á reglamento, si es aceptado en las condiciones que se marquen. Creemos que la agricultura puede obtener muy poco provecho de ese cultivo, reducido á tres millones de kilogramos, por los cuales sólo puede pagarse como máximo tres millones de pesetas al año; pero, en cambio, inspira temor el contrabando que á la sombra de esa concesión puede hacerse, de los nuestros hábiles tribuarios y la ineficiencia del Cuerpo de vigilancia.

El Banco Hipotecario conserva firme su crédito, así en las acciones como en las cédulas habiendo ganado éstas 20 céntimos en la semana.

El cambio internacional ha tenido una mejora importante, pues no sólo se ha contenido el alza, sino que ha descendido 70 céntimos.

Las oportunas medidas del ministro de Hacienda han contribuido á este resultado satisfactorio, y es probable que continúe el descenso de los francos, aunque no en grande escala.

Tratado hispano-francés

El periódico *Petit Parisien* dice que aun serán necesarias varias conferencias entre el ministro de Negocios extranjeros Sr. De cassé y el embajador de España Sr. León y Castillo para llegar á una inteligencia en la cuestión de Marruecos.

Esta parece que descansará en las siguientes bases: España reconoce el acuerdo franco-ingles en cambio de una declaración colocando bajo la esfera de acción española el Norte de Marruecos desde Melilla á la desembocadura del Sebú. Podrá desarrollar también la zona de su influencia en los presidios; pero quedando expresamente estipulada la integridad territorial de Marruecos.

En vista de esto, los dueños de un importante bazar de muebles han dispuesto que sus carpinteros se dediquen á la construcción de ataúdes.

Los dueños de las funerarias dicen que es imposible satisfacer la crecida contribución que se les impone, pues venían pagando 22 pesetas al trimestre y el inspector de Hacienda les ha subido la cuota á más de cien pesetas.

Se asegura que son muchas las funerarias y pocas las ganancias, lo que hace imposible soportar la elevación de cuotas.

La Hacienda ha equiparado estas empresas fúnebres con las de Madrid y Barcelona, que obtienen mayores rendimientos.

Hasta ahora no han intervenido las autoridades.

Rusia y el Japon

Movimientos de los japoneses

Los telegramas recibidos en París del teatro de la guerra dan cuenta de los siguientes movimientos de las tropas japonesas.

Un destacamento japonés ocupó el día 7 del actual á Kuan-Sien-San, 80 millas al Nordeste de Feng-Huan-Tcheug.

Una columna de infantería japonesa atacó y dispersó á un destacamento de 300 jinetes rusos, é hizo prisioneros á un oficial herido y á dos soldados.

Un despacho de Chang-Hai-Kuan asegura que una columna japonesa, procedente de Feng-Huan-Tchen ocupó el jueves último á Siu-Yü, punto situado sobre la carretera y á 60 millas al Este de Liao-Yang.

Continúan desembarcando tropas japonesas en Pi-tse-wo.

Ha sido destruída una sección de ferrocarril de 17 millas de longitud.

Las tropas rusas que había en esta ciudad han sido trasladadas á una posición situada cerca de Niu-Chuang.

El sitio de Dalny

Un despacho de Washington asegura, con referencia á noticias del corresponsal de *Chicago Daily News* en Che-Fu, que una escuadra japonesa bombardeó el sábado los fuertes de Dalny y que han desembarcado en las inmediaciones tropas japonesas.

El mismo corresponsal dice en otro despacho:

«Cuándo el aviso del periódico llegó á la vista de Dalny esta mañana temprano estaba bombardeando la ciudad á juzgar por lo que era posible ver, dada la distancia. El *Yakumo*, otros cuatro cruceros, un cañonero y un acorazado, después de limpiar de torpedos el canal, han penetrado en el puerto.

Se calcula en 20.000 el número de japoneses que sitúan la población.

Se asegura que hay 50.000 soldados japoneses en la península de Liaotung.»

La fortaleza de ánimo de los rusos

El corresponsal del *New York Herald*

El número de niños que mueren todos los años es verdaderamente atrozador. Sólo en el año 1900, fallecieron en España 229.348 niños menores de cinco años.

En los ocho años comprendidos desde 1 de Enero de 1898 á 31 de Diciembre de 1899, murieron en Madrid 62.005 niños menores de tres años.

En los siete años últimos, 1896 á 1892 murieron en Madrid 25.286 niños menores de un año.

Estas enormes y desconsoladoras cifras, demuestran cuán necesario es poner en práctica los saludables preceptos de la higiene infantil, y justifica la publicación de esta *Cartilla*.

Huelga fúnebre

Los fabricantes de ataúdes

En Málaga continúan cerrados cuantos establecimientos existen dedicados á la construcción y venta de féretros, negándose los dueños á vender ataúdes.

Esta actitud está acarreado grandes molestias y perjuicios á familias de conexas personas fallecidas, y que han tenido que utilizar los ataúdes del Ayuntamiento para pobres, cuyos entierros se hacen de caridad.

El padre de una niña muerta tuvo que hacer él mismo la caja para su hija, por no encontrar quien la facilitase una.

En vista de esto, los dueños de un importante bazar de muebles han dispuesto que sus carpinteros se dediquen á la construcción de ataúdes.

Los dueños de las funerarias dicen que es imposible satisfacer la crecida contribución que se les impone, pues venían pagando 22 pesetas al trimestre y el inspector de Hacienda les ha subido la cuota á más de cien pesetas.

Se asegura que son muchas las funerarias y pocas las ganancias, lo que hace imposible soportar la elevación de cuotas.

La Hacienda ha equiparado estas empresas fúnebres con las de Madrid y Barcelona, que obtienen mayores rendimientos.

Hasta ahora no han intervenido las autoridades.

Galicia.

Dicen de Vigo que valiosos elementos de aquella ciudad proyectan celebrar una excursión yendo un día á la Coruña.

Salieron de Pontevedra para Madrid de donde pasarán á Lleja, los señores Marqués de Riestra.

Hemos recibido el programa de los festejos del Santísimo Cristo que se celebrarán en la Cañiza, los próximos días 28, 29 y 30.

Hubrá solemnísima procesión, verbenas, fuegos artificiales y cucañas.

De Veria dicen que á un vecino de la Caridad le fueron robadas todas las muelas de centeno.

El perjudicado Martín García dió el correspondiente parte al Juzgado.

Han sido destinados á la estación telegráfica de Vigo los aspirantes de nuevo ingreso en el cuerpo D. Juan Conde Rodríguez, D. Ramón Comesaña y don Leoncio García Modroño.

Llegó á su finca de Pontevedra, donde pasará el verano, el ilustre poeta D. Manuel del Palacio y su familia.

LOS TESOROS DE RANDE

Dicen de Vigo: «Fondeó en 1.º Berneira el vapor italiano *San Clemente*, que viene haciendo trabajos para recuperar los tesoros sepultados en la ensenada de Rande. El sábado por la mañana hizo rumbo hácia fuera de las Cíes, con objeto de rastrear el fondo donde zozóbró hace muy poco tiempo el vapor de pesca *Valentina*, que se piensa poner á flote.

Tuvimos ocasión de hablar con persona muy versada en asuntos históricos, de estas nuevas exploraciones del *San Clemente*. Y nos dijo que no cree que tengan tan insignificante objeto como sería—en relación con la importancia de la empresa—la extinción del *Valentina*.

en San Petersburgo' elogio el estocismo con que reciben los rusos las noticias de sus adversidades en la guerra.

Un general, ayudante del Zar, ha dicho al citado corresponsal:

«Si en esta guerra somos vencidos, tomaremos la revancha en otra.»

«Contra Inglaterra»—preguntó el corresponsal.

«No; contra el Japon»—replicó el general.—«Rusia no puede aceptar el que la derrote el Japon. Nos prepararemos mejor y volveremos á empezar. Ahora nos habrían impedido las Potencias acumular en la Manchuria las fuerzas que necesitábamos para estar debidamente preparados. En Junio tendremos, sin embargo, todas las necesarias. Los japoneses, es cierto que se nos han adelantado mucho; pero, aun así, si persisten en avanzar y llegan á Mukden, están perdidos.»

El mismo corresponsal telegrafía que ha oído decir que el general Kuropatkin telegrafió á un amigo, días pasados, felicitándose de que los japoneses hubiesen pasado al Yalu, pues de esta manera ellos mismos se habían puesto en su poder.

Escuela de telefonistas

En los Estados Unidos, la aplicación del teléfono se halla mucho más generalizada que en Europa. El número de los instalados es mucho mayor, tanto por la libertad que conceden las leyes y reglamentos, como por la enorme extensión de las ciudades norteamericanas.

Consecuencia de este desarrollo es el esmero con que se atiende á las exigencias del servicio telefónico. Así se comprende que en la Universidad de Perdue, en la ciudad de Lafayette, se haya establecido una escuela especial para telefonistas, profesión que ha llegado á constituir una importantísima carrera.

Durante los dos primeros años, los alumnos estudian técnica general de la electricidad, y en el segundo y tercero se dedican, especialmente, al estudio de la telefonía, con gran extensión y continuas prácticas.

El material de que dispone la citada Universidad es completo. Los encargados de adquirirlo no han olvidado el menor aparato que con el teléfono guarda relación, por insignificante que fuere.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario en Rusia á D. Juan Falco y Trivulzio, Príncipe Pio de Saboya; ascendiendo á embajador, y nombrándole con esta categoría para la anterior vacante á D. José Brunetti y Gayoso, duque de Arcoz; y enviando extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. Pedro Lavín y Olea; promoviendo á la plaza de teniente fiscal del mismo á D. Alfredo Massa y Navarro; y á las de magistrados, á don Evaristo de la Riva y Caballo, D. Federico Mensalve y Callejo, D. Sebastián Carrasco y Calvente y D. Ricardo Maya y Lago.

Cirios promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Madrid á D. José Fernández de la Hoz y Rey; nombrando presidente de Sala de la misma á D. Antonio Martí-Añez Lago y López, y presidente de la Audiencia provincial á D. Federico Enjuto y Martín de Oliva.

Real orden disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho interino de los asuntos de la Dirección general de Prisiones.

Hacienda.—Real orden declarando con carácter general, que los comerciantes banqueros del epígrafe 37 de la tarifa 2.ª unida al Reglamento de la contribución industrial, están facultados para realizar operaciones de préstamos con garantías de valores del Estado y mercantiles.

Otra disponiendo que el examen previo que determina el art. 610 del Reglamento del cuerpo de Aduanas de principio el 30 de Junio próximo, y designando los señores que han de componer el Tribunal de exámenes.

Gobernación.—Real orden nombrando para formar parte del Tribunal de oposiciones á médicos de aguas minerales habilitados de Granada á don Bernabé Dorronsoro y Usalaya y don Manuel Rodríguez Avila, este último como suplente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las oposiciones celebradas para la provisión de la cátedra de Arqueología y Numismática y Epigrafía, vacante en la sección provincial de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, declarando la no provisión de la misma y disponiendo se anuncie de nuevo á oposición libre entre doctores en el próximo mes de Julio.

Otra resolviendo que el nombramiento de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Santander se entienda hecho á favor de D. Joaquín Bárbara Balza.

Agricultura Industria y Comercio.—Real orden ampliando la del 8 del actual en el sentido de que se admitan á la contratación y se incluyan en las cotizaciones oficiales 25.000 cédulas hipotecarias de 100 pesetas nominales que se emitirán por el Banco Hipotecario de España.

Parece comprobado que al empuñar el regreso, después de la acción de Rande, uno de los navios de tres puéses de la flota anglo-holandesa, fué incendiado, yéndose á pique cerca de las Cíes.

Caba suponer que en este buque fueron parte de los tesoros robados á nuestra flota, á pesar del alijamiento que se hizo por Rande, y que no debió ser extensivo á todas las barras de oro y plata y caudales, por cuanto los extranjeros se factaron de haberse apoderado de cuatro millones de pesetas de los que conducían nuestros galeones.

Como no debe creerse que los trabajos de salvamento que se realizaron en distintas épocas—y con indudable buen éxito á raíz de aquella importante jornada—haya comprendido la extracción de este navío, si los tripulantes del *San Clemente* encontraran sus restos, en puede decirse que habrían asegurado su negocio.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario en Rusia á D. Juan Falco y Trivulzio, Príncipe Pio de Saboya; ascendiendo á embajador, y nombrándole con esta categoría para la anterior vacante á D. José Brunetti y Gayoso, duque de Arcoz; y enviando extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. Pedro Lavín y Olea; promoviendo á la plaza de teniente fiscal del mismo á D. Alfredo Massa y Navarro; y á las de magistrados, á don Evaristo de la Riva y Caballo, D. Federico Mensalve y Callejo, D. Sebastián Carrasco y Calvente y D. Ricardo Maya y Lago.

Cirios promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Madrid á D. José Fernández de la Hoz y Rey; nombrando presidente de Sala de la misma á D. Antonio Martí-Añez Lago y López, y presidente de la Audiencia provincial á D. Federico Enjuto y Martín de Oliva.

Real orden disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho interino de los asuntos de la Dirección general de Prisiones.

Hacienda.—Real orden declarando con carácter general, que los comerciantes banqueros del epígrafe 37 de la tarifa 2.ª unida al Reglamento de la contribución industrial, están facultados para realizar operaciones de préstamos con garantías de valores del Estado y mercantiles.

Otra disponiendo que el examen previo que determina el art. 610 del Reglamento del cuerpo de Aduanas de principio el 30 de Junio próximo, y designando los señores que han de componer el Tribunal de exámenes.

Gobernación.—Real orden nombrando para formar parte del Tribunal de oposiciones á médicos de aguas minerales habilitados de Granada á don Bernabé Dorronsoro y Usalaya y don Manuel Rodríguez Avila, este último como suplente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las oposiciones celebradas para la provisión de la cátedra de Arqueología y Numismática y Epigrafía, vacante en la sección provincial de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, declarando la no provisión de la misma y disponiendo se anuncie de nuevo á oposición libre entre doctores en el próximo mes de Julio.

Otra resolviendo que el nombramiento de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Santander se entienda hecho á favor de D. Joaquín Bárbara Balza.

Agricultura Industria y Comercio.—Real orden ampliando la del 8 del actual en el sentido de que se admitan á la contratación y se incluyan en las cotizaciones oficiales 25.000 cédulas hipotecarias de 100 pesetas nominales que se emitirán por el Banco Hipotecario de España.

Santiago

Se ha fugado del domicilio paterno en la parroquia de Catasés, Ayuntamiento de Lalin, el joven de 14 años, Luis Alejos Fariña, cuya busca y captura se ha ordenado por el Gobierno civil.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario en Rusia á D. Juan Falco y Trivulzio, Príncipe Pio de Saboya; ascendiendo á embajador, y nombrándole con esta categoría para la anterior vacante á D. José Brunetti y Gayoso, duque de Arcoz; y enviando extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. Pedro Lavín y Olea; promoviendo á la plaza de teniente fiscal del mismo á D. Alfredo Massa y Navarro; y á las de magistrados, á don Evaristo de la Riva y Caballo, D. Federico Mensalve y Callejo, D. Sebastián Carrasco y Calvente y D. Ricardo Maya y Lago.

Cirios promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Madrid á D. José Fernández de la Hoz y Rey; nombrando presidente de Sala de la misma á D. Antonio Martí-Añez Lago y López, y presidente de la Audiencia provincial á D. Federico Enjuto y Martín de Oliva.

Real orden disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho interino de los asuntos de la Dirección general de Prisiones.

Hacienda.—Real orden declarando con carácter general, que los comerciantes banqueros del epígrafe 37 de la tarifa 2.ª unida al Reglamento de la contribución industrial, están facultados para realizar operaciones de préstamos con garantías de valores del Estado y mercantiles.

Otra disponiendo que el examen previo que determina el art. 610 del Reglamento del cuerpo de Aduanas de principio el 30 de Junio próximo, y designando los señores que han de componer el Tribunal de exámenes.

Gobernación.—Real orden nombrando para formar parte del Tribunal de oposiciones á médicos de aguas minerales habilitados de Granada á don Bernabé Dorronsoro y Usalaya y don Manuel Rodríguez Avila, este último como suplente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las oposiciones celebradas para la provisión de la cátedra de Arqueología y Numismática y Epigrafía, vacante en la sección provincial de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, declarando la no provisión de la misma y disponiendo se anuncie de nuevo á oposición libre entre doctores en el próximo mes de Julio.

Otra resolviendo que el nombramiento de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Santander se entienda hecho á favor de D. Joaquín Bárbara Balza.

Agricultura Industria y Comercio.—Real orden ampliando la del 8 del actual en el sentido de que se admitan á la contratación y se incluyan en las cotizaciones oficiales 25.000 cédulas hipotecarias de 100 pesetas nominales que se emitirán por el Banco Hipotecario de España.

RAFAEL ULECIA y CARDONA
Director de la
Revista de Medicina y Cirujía prácticos

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas pa- del comercial y 500 sobres de co- lor timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Estos días varios obreros vienen ocupándose en pintar los balcones y las rejas de las fachadas de la Catedral.

Le han sido concedidos 30 días de licencia por enfermo al maestro de la escuela de niños de San Ciprián de Viñas D. Florencio Gil.

Mañana a las seis de la tarde celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Ha solicitado su jubilación el jefe de comunicaciones de Mondoñedo, don José Alonso Pérez, subdirector de sección del cuerpo de telegrafos.

Por real decreto se le conceden, libres de gastos, los honores de jefe superior de administración civil, en el acto de jubilarse.

El artefacto que sostiene y sobre el cual gira la maroma del botafumero de la Catedral se está reparando estos días.

Recientemente se hizo una reparación en dicho aparato pero quedó mal y hubo necesidad de hacerla nuevamente.

Como ahora estaba, el gran incendio no podía alcanzar la altura ordinaria.

En casi todas las comarcas vinícolas los viticultores se muestran satisfechos del estado de los viñedos. Estos brotan con mucha fuerza y ya dejan ver abundantes racimos, habiendo algunas variedades de cepas que se distinguen por una fructificación extraordinaria.

Hoy nos visitó una comisión de alumnos de Medicina para rogarnos que insertásemos el siguiente telegrama que enviaron a Madrid.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

Profundamente indignados conducta seguida escolarmente cuarto Medicina contra Rector Universidad Santiago, alumnos primero Medicina protestan energicamente contra conducta aplaudiendo la seguida por dicha autoridad.

Ha sido nombrado chantre de la catedral de Burgos, el canónigo penitenciaro ilustrísimo señor don Antolín López Peláez.

A las seis de la mañana de hoy fueron detenidos en la Puerta del Caminero tres individuos que promovieron un escándalo.

Se encuentra vacante, debiendo proveerse en término de treinta días la plaza de médico titular de B nacón dotada con el haber anual de 995 pesetas.

La matanza de reses habida hoy en el maceo fué de una vaca y 26 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.482 kilos de carne.

Dicen de Mondoñedo que continúa gravemente enfermo el Sr. Obispo de aquella diócesis.

En busca de la anhelada salud trasladó su residencia, el virtuoso Prelado, a su palacio de Masma.

El viernes próximo comienzan los exámenes en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

Los periódicos de Orense traen noticia de la muerte del Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis Dr. Carrascosa, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Según dichos periódicos la muerte del Ilustre Prelado fué ocasionada por la ruptura de una aneurisma.

Cuando, por la mañana, entró en su habitación el familiar le encontró muerto y bañado en sangre.

A Junquera de Ambía fué desde Orense, una comisión del Cabildo a recoger el cadáver para conducirlo a la capital de la diócesis.

El vecindario de Junquera se negaba a dejar salir el cadáver del que había sido su Pastor, pero los razonamientos de los canónigos les convencieron al fin.

Signe encargado del gobierno eclesiástico en aquella diócesis el Arceobispo Sr. Sousa.

Muchos edificios de Orense enlustraron sus balcones en señal de duelo por la muerte del Sr. Carrascosa.

titulada «The Comercial Visible Typewriter».

Esta máquina es la más perfecta, hasta el día, con escritura a la vista y la más económica; su precio es de 500 pesetas.

Depósito exclusivo El Sol.

Desde el día 20 del corriente partirá de Monforte para Vigo, a las 15'25, el tren mixto número 7, según había anticipado el ministro de Agricultura a la Cámara de Comercio de Lugo.

Dicho tren enlaza en Monforte con el mixto y e. corr. e ascendentes, precedentes de la Coruña.

Además habrá otro tren que saldrá de Vigo a las 6'45, para llegar a Monforte a las 14'25.

Cognac España.—El mejor de los conocidos.

Unica y exclusiva casa para la venta en Santiago, LA FLOR DE CASTILLA. Preguntar en 36.

Médicos de Baños

Han terminado los ejercicios de oposición a las cinco plazas de médicos habilitados de baños que correspondieron provistarse en esta Universidad.

Ayer se celebró en el Hospital el tercer ejercicio práctico consistente en diagnosticar una enfermedad y proponer sistemas curativos.

Este ejercicio lo realizaron en líneas los Sres. Torre Sánchez con Novo Campelo y Romero Molezum con Carrero Goyanes.

Hoy se verificó la sesión de otorgamiento de plazas.

Se les concedieron a los Sres. don: Francisco Romero Molezum, Narciso Carrero Goyanes, Casimiro Torre Sánchez y Antonio Novo Campelo.

Queda, por tanto, sin provistar una plaza.

Esta mañana detuvieron los agentes municipales a un individuo que andaba cometiendo raterías en la plaza.

Hoy, cumpleaños de S. M. el Rey vistieron de gala las tropas.

En los edificios públicos ondeó el pabellón nacional y no hubo clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

El alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó hoy tres bandos haciendo saber: que autorizado por la superioridad, y de acuerdo con el señor Presidente de la Sociedad Protectora de Caza y Pesca, he dispuesto se proceda, bajo la dirección del mismo, desde el día 24 del actual hasta el 22 de Junio próximo, al envenenamiento de los animales dafinos y perros vagamundos que pueblan y circulan por los montes de este distrito municipal, causando considerables perjuicios especialmente al fomento de la caza.

Y para evitar toda clase de peligros e inconvenientes que pueda ofrecer dicha operación, se encarga a todos los vecinos que componen las zonas rurales de este término, a fin de que durante los citados días hasta la puesta del sol, procuren atar el ganado y los perros e ponerles bozal con objeto de impedirles comer los cebos envenenados; a cuyo efecto y para mayor publicidad, los Alcaldes de barrio de aquellas zonas enterarán del presente bando a todos los habitantes de sus respectivas demarcaciones.

Que por acuerdo de la Corporación municipal se celebrará el 13 de junio próximo la subasta para el suministro de hipoclorito cálcico, que sea necesario para la desinfección de pajaros públicos, por el resto del año actual, y durante el próximo de 1.905, con sujeción a las condiciones que consta en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal de doce a doce y media con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 26 de abril de 1900, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fe del acto el Secretario.

El precio para la subasta en el presente año es de 667 pesetas y por el venidero de 1.000 pesetas, el depósito provisional 83 pesetas 35 céntimos y ha de constituirse en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento; y la garantía definitiva será de 156 pesetas 70 céntimos.

El pago se verificará por semestres. Las condiciones de la subasta se anunciarán al público y no se ha hecho ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta al folio 1.º vuelto del expediente.

Que la Corporación acordó anunciar a concurso público, la venta de la piedra sobrante de las obras de desmonte del muro de la Carrera del Conde, cuyo valor se fija en 500 pesetas, con sujeción a las condiciones facultativas que constan en el expediente expuesto en las Oficinas de la Secretaría municipal.

Al efecto se convoca a cuantos gustan mostrarse licitadores para que concurren al despacho de esta Alcaldía el viernes 3 del próximo mes de Junio, a la hora de doce y media de la mañana.

Que la diputación provincial de Salamanca ha invitado a todas las diputaciones al congreso agrícola que se celebrará en en el mes de Septiembre próximo.

La diputación provincial de Salamanca ha invitado a todas las diputaciones al congreso agrícola que se celebrará en en el mes de Septiembre próximo.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Hállase en esta ciudad nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Celestino Amigo.

Ha venido con objeto de concertar con la empresa de Gas y Electricidad la provisión de todo el ladrillo necesario para la construcción del edificio de nueva planta en que han de colocarse las máquinas auxiliares de luz eléctrica.

Ayer empezaron las obras. La fachada lateral da a la calle de Montoro Ríos, es bastante amplia, tiene siete huecos.

Los ladrillos de referencia proceden de la fábrica que en Bembibre han levantado los Sres. Carro. Amigo Cerdinera y Compañía.

Es esta una industria nueva en el país y que seguramente ha de ser de provechosos resultados no solo para sus propietarios, sino para toda aquella parte de cerca de Portomouro en que se halla enclavada, porque tendrán trabajo los obreros, y también para Santiago que podrá emplear en sus construcciones el ladrillo dando a estas más variadas y elegantes formas.

En el Círculo Mercantil

La influencia que la moral ejerce en la Higiene fué el tema elegido por el Dr. D. Lope Valcarcel para la brillante y amena conferencia que el Domingo pronunció en aquel centro, que representa a las clases mercantiles y al cual concurrió numerosa y distinguida concurrencia, ávida de escuchar una vez más verdades científicas, exornadas con el ropaje de la elocuencia y expuestas con precisión y claridad admirables.

La existencia de Dios, el orden por el impreso en la vasta y variada obra de la creación, la característica de cada reino de la naturaleza, la superioridad del ser humano deducido de su doble condición material y espiritual, las propiedades del alma y e fin a que está destinada la nuestra, fueron otras tantas consideraciones que el Dr. Valcarcel adujo para refutar valiente y lucidamente la escuela materialista, para cantar un hermoso himno en honor del Creador y para deducir el concepto de la Moral, cuyo estudio se hace a la par que el de la Higiene porque según el sabio español Monlau son una misma cosa o partes del mismo todo, que juntas deben enseñarse y juntas aprenderse, pues juntas se practican siempre.

Estudió después la influencia de la Moral en las costumbres y en las acciones humanas en orden a lo bueno y a lo malo y la de la Higiene en lo que al desarrollo físico e intelectual se refiere, y hecha mención de la obligación que a todos alcanza en el cumplimiento de los preceptos morales e higiénicos; refiere los beneficios que de tal cumplimiento se derivan, no solo para el individuo, sino para la humanidad.

A este propósito combatió las opiniones de Malthus y Spencer que consideran perjudicial la higiene, aquel por suponer que el aumento de pobladores de un país no guardando relación con los productos de la tierra traería aparejada la miseria y este por creer que, favoreciendo la Higiene la conservación de seres enclenques se suscitaría un nuevo problema económico.

La disertación del Dr. Valcarcel, modelo de erudición y de buen decir, de la que ofrecimos compendioso resumen, fué premiada con salvos de aplausos y sinceras enhorabuenas.

Al enviar nuestro parabien a nuestro distinguido amigo por el nuevo triunfo que anteayer alcanzó, hacémosle extensivo al Círculo Mercantil, por la feliz iniciativa de haber llevado a su tribuna a un orador de reputación tan merecida como la que asienta el ilustrado director del balneario de Carballino.

Han salido para Lourdes y otras poblaciones del extranjero y España, el joven abogado Sr. D. Benito Güimil Hermida y su simpática hermana Concepción.

Deseásemos feliz viaje.

Ayer ha llegado de Madrid y Sevilla el rico fabricante de esta plaza D. Juan Harguindey Broussain.

Hoy se celebraron con la solemnidad acostumbrada en la iglesia conventual de San Francisco los cultos de los Trece Marías de San Antonio.

Se halla muy mejorado de la indisposición que sufre el alcalde D. Eduardo Vilarín.

Celebramos mucho que no se haga esperar el total restablecimiento del Sr. Vilarín.

Han comenzado las obras de revestimiento de mármol de las escaleras del primer piso de la Universidad, y comenzaron los señores D. Urbano González y D. José Fenolleras a pintar los hermosos lienzos que ornarán el techo del salón de autos.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Pura Harguindey de Sánchez Miramontes.

Felicitámosle por tan fausto suceso.

Los médicos titulares de Santiago, Conjo, Enfesta, Boquejón y Vedra ó sea todos los que pertenecen al partido judicial de Santiago, reunieron en esta ciudad el día 12 del corriente y acordaron ingresar en la Asociación general de titulares y constituir la Junta de partido conforme a lo preceptuado en el reglamento por que se riga aquel organismo.

La importancia de tal Asociación, con su Junta Central en Madrid sus delegados provinciales y sus juntas de partido que ya funcionan en España entera, es de tal entidad, que no solo ha sido oída y atendida por todos los prohombres políticos a quienes ha acudido, sino que a ella se debe la creación del cuerpo de médicos titulares incluida en la Instrucción general de Sanidad, obra esta última de colosal magnitud que por sí sola bastaría para que su autor, el Sr. Maura, pudiese justificar el conocimiento de su célebre frase al decir que haría la revolución desde arriba.

Hoy se celebraron con la solemnidad acostumbrada en la iglesia conventual de San Francisco los cultos de los Trece Marías de San Antonio.

Se halla muy mejorado de la indisposición que sufre el alcalde D. Eduardo Vilarín.

Celebramos mucho que no se haga esperar el total restablecimiento del Sr. Vilarín.

Han comenzado las obras de revestimiento de mármol de las escaleras del primer piso de la Universidad, y comenzaron los señores D. Urbano González y D. José Fenolleras a pintar los hermosos lienzos que ornarán el techo del salón de autos.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Pura Harguindey de Sánchez Miramontes.

Felicitámosle por tan fausto suceso.

Médicos titulares

Los médicos titulares de Santiago, Conjo, Enfesta, Boquejón y Vedra ó sea todos los que pertenecen al partido judicial de Santiago, reunieron en esta ciudad el día 12 del corriente y acordaron ingresar en la Asociación general de titulares y constituir la Junta de partido conforme a lo preceptuado en el reglamento por que se riga aquel organismo.

La importancia de tal Asociación, con su Junta Central en Madrid sus delegados provinciales y sus juntas de partido que ya funcionan en España entera, es de tal entidad, que no solo ha sido oída y atendida por todos los prohombres políticos a quienes ha acudido, sino que a ella se debe la creación del cuerpo de médicos titulares incluida en la Instrucción general de Sanidad, obra esta última de colosal magnitud que por sí sola bastaría para que su autor, el Sr. Maura, pudiese justificar el conocimiento de su célebre frase al decir que haría la revolución desde arriba.

Los fines que persigue la Asociación general, independiente en absoluto de todo objetivo político, son la dignificación profesional, el apoyo y defensa mutua entre sus miembros, víctimas antes de los odios y venganzas del caciquismo y algo más respetados hoy gracias a la solidaridad entre ellos existente y el decidido apoyo que el actual Presidente del Consejo les ha dispensado, cuando al frente del Ministerio de la Gobernación dió sus sabias disposiciones sanitarias concediendo en ellas la independencia y consideración a que es acreedora la numerosísima y sufrida clase de los Médicos titulares.

La Junta de partido de Santiago la forman los señores siguientes: Presidente, D. Francisco Gaoio, Médico de Vedra, que es el más antiguo en el cargo.

Vocales, D. Laureano Glón y don Juan A. Troncoso Pequeño, médicos de Conjo y Enfesta respectivamente. Secretario el médico titular de Santiago D. José Fernández y Rodríguez.

Sr. Alcalde: Sería muy conveniente para los intereses del Municipio y de los habitantes de Santiago que V. S. recordase al diputado por el distrito que allí en el Ministerio de ferrocarriles hay un horario a la aprobación superior, y cuyo horario llamado del pescado, por venir en ese tren el que consume el pueblo, es el solicitado por la Comisión que fué a Carril cerca del The West Galicia.

Sr. Alcalde: Sería muy conveniente para los intereses del Municipio y de los habitantes de Santiago que V. S. recordase al diputado por el distrito que allí en el Ministerio de ferrocarriles hay un horario a la aprobación superior, y cuyo horario llamado del pescado, por venir en ese tren el que consume el pueblo, es el solicitado por la Comisión que fué a Carril cerca del The West Galicia.

Sr. Alcalde: Sería muy conveniente para los intereses del Municipio y de los habitantes de Santiago que V. S. recordase al diputado por el distrito que allí en el Ministerio de ferrocarriles hay un horario a la aprobación superior, y cuyo horario llamado del pescado, por venir en ese tren el que consume el pueblo, es el solicitado por la Comisión que fué a Carril cerca del The West Galicia.

Sr. Alcalde: Sería muy conveniente para los intereses del Municipio y de los habitantes de Santiago que V. S. recordase al diputado por el distrito que allí en el Ministerio de ferrocarriles hay un horario a la aprobación superior, y cuyo horario llamado del pescado, por venir en ese tren el que consume el pueblo, es el solicitado por la Comisión que fué a Carril cerca del The West Galicia.

Sr. Alcalde: Sería muy conveniente para los intereses del Municipio y de los habitantes de Santiago que V. S. recordase al diputado por el distrito que allí en el Ministerio de ferrocarriles hay un horario a la aprobación superior, y cuyo horario llamado del pescado, por venir en ese tren el que consume el pueblo, es el solicitado por la Comisión que fué a Carril cerca del The West Galicia.

Una función solemne

Con especial suntuosidad se celebró ayer la función acostumbrada a San Juan Nepomuceno, cuya novena se venía rezando con gran concurrencia de fieles, en la iglesia parroquial de Santa María del Camino.

La Iglesia parecía estar adornada por las manos más delicadas y con el gusto más exquisito.

En el altar principal Jesús Sacramentado, expuesto a la adoración de los fieles, rodeado de deliciosos capullos, hermosos lirios y e la suavísima fragancia exhalada por tantas y tan escogidas flores, convidaba a sus ovejitas a buscar el remedio que vivamente desea aplicarles.

En el altar del mártir del siglo sacramental resaltaba tal hermosura y derramábase belleza tal capaces de mover a devoción al entendimiento más obcecado, y a amor al corazón más empedernido; parece que el santo quiso iluminar a las personas a cuyo cargo estuvo la buena disposición del templo en que él debía ser honrado.

A las doce celebróse la santa misa cantada en honor del santo, habiendo sido interpretada con maestría sin igual; desde este momento las puertas de la casa del Señor no cesaban de abrirse y cerrarse para dejar paso a los que iban a ofrecer y rendir los tributos de homenaje al Todopoderoso.

A las cinco y media y después rezado el santo rosario y la novena comenzó el sermón que estuvo a cargo del distinguido profesor de la Universidad Eclesiástica e infatigable apostol de la palabra divina Dr. D. Valentin Villanueva. Son ya bien conocidas

de todos los elevados dotes de orador sagrado que le distinguían; ¡qué frases tan elocuentes engalanadas por un estilo brillante y llenas de doctrina a la par que conmovedoras fluían de sus labios.

Empezó hablando de la excelencia y necesidad de la virtud; decía que esta es para los más avanzados un mito, para los menos gatzmoñería y para los más morigerados una especie de honradez; que debe perfeccionarse, y que tiene por complemento la fortaleza. Con frases muy selectas y revestidas con la elegancia del bien decir rebató con sólidos y contundentes argumentos los principales errores de aquellos que, cual sirena que trata de enganar a los incautos navegantes, no cesan de escogitar medios para seducir al que ven y hasta concóen que va por el camino recto, del que ellos se separaron por dar rienda suelta a sus pasiones; dijo que la maledicencia es uno de los males que insensiblemente va inficionando la sociedad, que se la mira como cosa de escasa importancia, como un «classez passaire», siendo principio de gran maldad y consecuencia de la soberbia y ésta de la ignorancia. ¡Qué verdades tan grandes se encierran en estas últimas palabras!

de todos los elevados dotes de orador sagrado que le distinguían; ¡qué frases tan elocuentes engalanadas por un estilo brillante y llenas de doctrina a la par que conmovedoras fluían de sus labios.

Empezó hablando de la excelencia y necesidad de la virtud; decía que esta es para los más avanzados un mito, para los menos gatzmoñería y para los más morigerados una especie de honradez; que debe perfeccionarse, y que tiene por complemento la fortaleza. Con frases muy selectas y revestidas con la elegancia del bien decir rebató con sólidos y contundentes argumentos los principales errores de aquellos que, cual sirena que trata de enganar a los incautos navegantes, no cesan de escogitar medios para seducir al que ven y hasta concóen que va por el camino recto, del que ellos se separaron por dar rienda suelta a sus pasiones; dijo que la maledicencia es uno de los males que insensiblemente va inficionando la sociedad, que se la mira como cosa de escasa importancia, como un «classez passaire», siendo principio de gran maldad y consecuencia de la soberbia y ésta de la ignorancia. ¡Qué verdades tan grandes se encierran en estas últimas palabras!

Terminó el insigne e infatigable predicador refiriendo la vida del santo, la que nos propuso como ejemplo y norma para la nuestra; y habiándonos de la especialísima providencia que vela por el siglo sacramental, de que San Juan Nepomuceno fué mártir, decía «... Pero ya sé que me diréis; nosotros no somos sacerdotes... ya sé que no sois sacerdotes, aunque todos cooperáis a ofrecer el augusto sacrificio de nuestros altares, aunque todos ofrecéis ante el trono del Omnipotente las puras oraciones de nuestra alma que, juntas con la del sacerdote constituyen la aspiración de la Iglesia militante hacia Dios por intercesión de su cabeza invisible, pero no por eso deja de gravitar sobre vosotros, como sobre el sacerdote, una obligación estrictísima de guardar como bajo pesada losa de plomo, el secreto confiado; no por eso estáis exentos del deber de cooperar a la difamación del prójimo...»

Bajaba del púlpito y en el rostro del auditorio, avido de oír sus doctrinas vislumbrábase el deseo de seguir recreando su espíritu con tan arrebatadora palabra.

Seguimos inmediatamente la reserva en la que tomaron parte los tenores Gurruchaga y Uranga y el bajo Echevarrieta de los que nada diré, pues; además de ser su competencia reconocida de todos cuantos han tenido el gusto de oírles, siempre me faltarian frases para significar la altura a que como en todas ocasiones colocaron sus nombres da verdaderos artistas; coronando la grandiosa fiesta, que tanto honra al celoso párroco a cuya acertada dirección está encomendada la parroquia, en que se celebraron actos tan solemnes, como a las «emús» personas que a tales actos coadyuvaron, gran número de bombas que, como ya se había hecho durante la misa, fueron elevadas para tributar al abogado de la buena fama todas las alabanzas que pueda tributar el hombre.

que San Juan Nepomuceno interponga sus súplicas por los que contribuyeron a honrarle. Que el Omnipotente las acoja. Que el Señor no cese de derramar sus copiosísimas gracias sobre este pueblo.

H. VAZQUEZ.

Santiago 17 de Mayo de 1904.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZ» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-varicelas y Rocantisifílico COSTANZ»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Pascual Bailón, San Bruno, San Anquilino y San Víctor.

Santos del día de mañana.—San Félix de Cantalicio y Santa Eufrencia patrona de Teruel.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Consejo de ministros

El de anoche.—Cambio de impresiones.—Después del consejo.—Lo que se cree.

Madrid 17 (3)

Anoche celebraron Consejo los ministros en la Presidencia.

En el Consejo, los responsables

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguano y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Entre pescadores
Una pendenencia.—Montañeses y vizcaínos.—Heridos.—Las autoridades
Madrid 17 (8.)

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de una colisión habida entre pescadores. Se encontraron en Santofía pescadores de Santander y vizcaínos y se fueron á las manos.

De la colisión resultaron con heridas tres pescadores vizcaínos. Las heridas que recibieron son de bala y de piedra. Interviene en el asunto la comandancia de marina que decretó la prisión de varios contendientes.

Consejo Penitenciario
Su constitución.—Reorganización de presidios.—El de África.
Madrid 17 (8.)

Mañana miércoles se constituirá en esta corte el Consejo Penitenciario. Dicho consejo tratará de reorganizar los actuales presidios al objeto de que respondan al fin de educar los corrigiéndos que á ellos se destinan.

Parece que hay el propósito de suprimir todo establecimiento penal en África.

Huelga en ferrocarriles
Las impresiones.—Las tropas
Madrid 17 (8.)

Las últimas impresiones que se tienen de la huelga de obreros de ferrocarriles son poco optimistas. Los obreros insisten en sus pretensiones y la Compañía de los Andaluces también en las suyas.

A las diez de la noche se retiraron de la estación del Mediodía las fuerzas de la guardia civil que la custodiaron durante todo el día.

Ultima Hora
Los ferriarios.—En la estación.—Mujeres y niños.—Detenciones.—Animación.
Madrid 17 (15)

Esta tarde acudieron al trabajo menos obreros ferriarios que ayer. Muchas mujeres y niños se situaron en las proximidades de la estación del Mediodía impidiendo, á los que acudían á los talleres, que entrasen.

También se habían situado en las cercanías algunos hombres con el mismo objeto. La guardia civil, apercebida de lo que se hacía, detuvo á varios de los que en tal forma ejercían coacción.

Es grande la animación que reina entre los huelguistas para acudir al mitin.

Los consejeros de Estado.—Quiénes son.
Madrid 17 id. id.

El personal del Consejo de Estado, conforme á la reorganización de que ahora es objeto, son los siguientes: La comisión permanente la forman los Sres. Ugarte, Bugallal, duque de Veragua y Aguilera.

Los otros ocho consejeros para formar el pleno serán los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo, Moret, Grouard, Echegaray, Beranger, López Dominguez y Silvea.

La compañía.—Muchos que no quieren.
Madrid 17 (13'15).

La compañía de los Andaluces insiste en la necesidad de que vuelvan al trabajo los huelguistas antes de hacer ninguna clase de concesiones. Parece que hay desistimiento entre

los huelguistas pues muchos de éstos se niegan á continuar sin acudir al trabajo. Siguen las precauciones.

Rusia y Japon
Ejército ruso
Madrid 17 (8)

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el grueso del ejército ruso salió de Wladivostok y avanza sobre el Sur de Corea.

Se espera que no tardará este ejército, que es muy numeroso, en tropezar con los japoneses creyéndose que se librará una gran batalla.

Reina gran impaciencia en la capital del Imperio ruso.

Actitud de los chinos
Madrid 17 (10'30)

Siguen los temores de que los chinos ayuden francamente á los japoneses. Se cree que los chinos se franquearán en la ayuda en el caso de que los rusos violen el territorio chino.

Rumor de una batalla
Madrid 17 (11)

En Londres se recibió un telegrama que dice se está librando una batalla entre rusos y japoneses. No dice el despacho el punto donde se libra la acción ni su probable resultado.

Aumenta, con tal motivo la impaciencia del público.

Consejo en Palacio
El de hoy.—Discurso del Sr. Maura.—Interior y exterior.
Madrid 17 (14)

No obstante la festividad del día se celebró hoy consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Al comenzar el consejo el Sr. Maura pronunció un largo discurso de información de los asuntos de actualidad.

El jefe del gobierno se ocupó de política interior y de los asuntos del exterior con gran extensión.

La firma del Rey
Después del consejo.—La firma
Madrid 17 (14)

Al terminarse el consejo despacharon con el Rey los ministros. Firmó el Monarca un real decreto por el cual se reorganiza el Consejo de Estado.

Los demás decretos que firmó el Rey son de escaso interés.

Ultima Hora
Los ferriarios.—En la estación.—Mujeres y niños.—Detenciones.—Animación.
Madrid 17 (15)

Esta tarde acudieron al trabajo menos obreros ferriarios que ayer. Muchas mujeres y niños se situaron en las proximidades de la estación del Mediodía impidiendo, á los que acudían á los talleres, que entrasen.

También se habían situado en las cercanías algunos hombres con el mismo objeto. La guardia civil, apercebida de lo que se hacía, detuvo á varios de los que en tal forma ejercían coacción.

Es grande la animación que reina entre los huelguistas para acudir al mitin.

Los consejeros de Estado.—Quiénes son.
Madrid 17 id. id.

El personal del Consejo de Estado, conforme á la reorganización de que ahora es objeto, son los siguientes: La comisión permanente la forman los Sres. Ugarte, Bugallal, duque de Veragua y Aguilera.

Los otros ocho consejeros para formar el pleno serán los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo, Moret, Grouard, Echegaray, Beranger, López Dominguez y Silvea.

La compañía.—Muchos que no quieren.
Madrid 17 (13'15).

La compañía de los Andaluces insiste en la necesidad de que vuelvan al trabajo los huelguistas antes de hacer ninguna clase de concesiones. Parece que hay desistimiento entre

ANUNCIOS

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombo informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infierno de Arriba. En la misma casa informarán.

VENTA VOLUNTARIA

El día 24 de Mayo tendrá lugar en el despacho del Procurador don Francisco Calvo Troiteiro, la subasta de dos heredades, una el Agro de Xesteira y otro confinado con esta llamada Agro de Barros situadas ambas en el crucero de Ramirez. El Procurador Sr. Calvo Troiteiro dará razón de diez á doce de la mañana.

Traspaso ó arriendo

Se arrienda ó traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados núm. 11. Informarán en el mismo establecimiento

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 25 de la calle de la Azabachería, cuya subasta tendrá lugar el día 28 de Mayo de once á doce de la mañana en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez el cual informará de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

La testamentaria de don José Liñares la hace en la casa núm. 10 de la Rúa Traviésa el domingo 8 de Mayo de diez de la mañana á la una de la tarde, de todos los muebles cuya enumeración, tasa y condiciones estarán allí de manifiesto, y si no se terminase, se continuará los domingos sucesivos á la misma hora hasta concluir. También la hace en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, el cual enterará de precio, condiciones y documentación. A la hora de once á doce de la mañana del 23 de Mayo de la casa núm. 10 de la Rúa Traviésa.

El 24 de la núm. 5 del Hospitalillo y 8 accesorio de la Atalaya.

Y el 25 de la núm. 37 de la calle de los Basquiños.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño de la población se hace el de un acreditado establecimiento de vinos y comidas en sitio céntrico y buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

CONSULADO DE PORTUGAL

Por orden superior se prevenidos todos os portugueses residentes em Santiago, que se nao encenram matriculados neste Consulado á requisitarem as suas matriculas e as suas cartas d'identidade até ao fim de corrente mez. Todo aquelle que for encontrado sem a respective documento ser-lhaha aplicado o artigo 3.º da convenção Consular entre Portugal e Hespanha. NOTA.—El señor Cónsul llegará á Santiago en los últimos días del corriente mes.

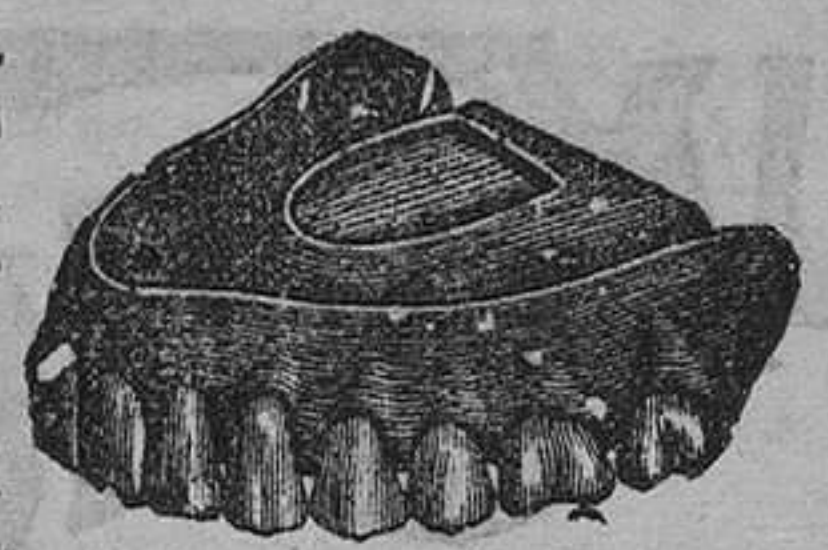
EL FRANCÉS ENSEÑADO EN DIEZ MESES Y CURSO DE VACACIONES

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc. Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.



CAFÉ SUIZO

CAFÉ ESPAÑOL

Se sirven helados.

DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ Villagarcía de Arosa

GASEOSAS AZUCARADAS

Con azúcar de pilón se vende á perra chica de Naranja y de Limón. De venta en la Farmacia de las Animas. TARIFA MILITAR (Frente á la capilla general de Animas) N. LÓPEZ CARO.

"AURORA"

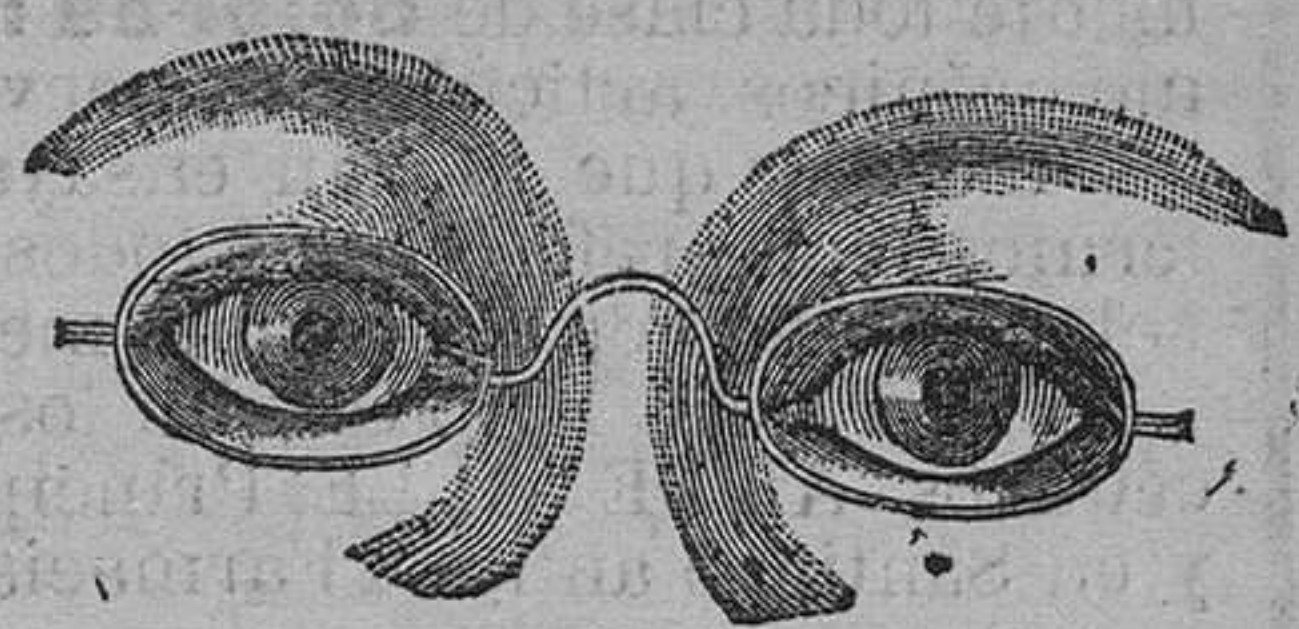
Compañía Anónima de Seguros—BILBAO CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS Primas y condiciones las más ventajosas Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitalicias Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTÍNEZ, Casas Reales 12.

Servicio completo Médico-Farmacéutico

SIN FALTAR UN DETALLE CENTRO IGUALATORIO DE LA FARMACIA DE N. LÓPEZ CARO

Este centro no tiene otro fin más que el de curar y el de socorrer, hasta tal punto, que el más rico no tendría el servicio Médico-Farmacéutico tan completo, ni llevado á cabo con tanto esmero y prontitud como lo hace este centro. Pero esto se confirma porque lo diga su Director de ninguna manera; tengo un caso en que lo demuestro. El Sr. Meseguer Teniente de Infantería de esta, cayó gravemente enfermo, el servicio de los Médicos fué puntual y frecuente, el del Practicante, Sr. Latorre, lo tuvo de día y de noche y en la Farmacia se le preparó todo cuanto los doctores creyeron conveniente, inclusive Oxígeno y Sueros y como este caso pudiere citar muchos, El servicio de partos será especial y esmeradísimo.

N. López Caro.



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEJOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de ÓPTICA VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases. Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Adelaida Nieto Rodríguez
VIUDA DE VILLAR
FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1903
D. E. P.

Mañana miércoles, 18 del actual, se celebrará á las nueve en la iglesia conventual de RR. PP. de San Francisco de esta ciudad, el funeral de Aniversario por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,
RUEGAN á todas las personas piadosas encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan á dicho funeral.

Santiago, 17 de Mayo de 1904.

AMALIA PORTSANI. --- Modista

1, TORAL, 1. --- PRINCIPAL

Sombreros de señora y niños para la estación de verano. --- PRECIOS ECONOMICOS

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, el por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas ha Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349. Barcelona.

ESTRENIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia, con los **Confitos Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-urinares su estado normal. Una caja Confitos Constanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminal, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 3 ó 10 días con los renombrados **Confitos Inyección Constanzi**, un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal. Exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias, Depósitos: Ricardo Bascansa, Plaza del Toral, 15, y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: mecon: trem; spec: inye: fog: mor: s. z. : cob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuo:

IMPRESA

DE

El Eco de Santiago GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar, desde los más baratos hasta los magníficos papeles **PERGAMINO** y sobres **TELA** para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas: **JOY ATREV**

También se imprime con **TINTA DE COPIAR**.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 a 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

Toda clase de impresos para oficinas publicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M. T., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

Tarjetas al minuto precios económicos.

NORDDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente cada día 14 de Mayo el magnífico vapor alemán **BORKUND**

El 28 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **HELGOGLAND**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Renedo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comedidas para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª, teniendo de las comidas semanales a la gallaga y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

EL VERDADERO

TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS, Y CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

PRECIOS: Faquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 Idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Coussseau, ha obtenido, en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas a los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo a bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Coussseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Preojo 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño.

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia **Ricardo Bermejo**, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos**, así agudos, como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito a sus enfermos, con preferencia a todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias, en la del autor, y en Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11.

Grau Inglada. Asalto, 4, Barcelona

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP.ª JEREZ

MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA Y EXTRA ESPECIAL

ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cualles dará facilitado gratuitamente a dicho objeto.



AGENCIA ESCRIBANA VIEJO

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes correspondientes. En combinación con los correspondientes que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los correspondientes de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.



LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 612.300.723'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores **Tejero Pérez y Gil**

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO **D. Bernabé Fernández García**

SANTA CRISTINA. 7

Maquinas SINGER para coser y bordar

Sen las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Silusados resertr que mltion gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

13 RUA DEL VILLAR 12

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE **Canuto Berea y Compañia**

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de **Estela Bernareggi** de cuerda calzadas, cuadro de hierro, constituido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán **Rosnich**.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, é órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

A cesorios de todas clases.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.



Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Preoios económicos



La Dulce Alianza

Vinda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.